



Reunión con empresas y cooperativas en Torre Pacheco. PROEXPORT

Las patronales agrarias alertan de la falta de medios contra las plagas

Proexport y Fecoam advierten de la «gravedad de la falta de fitosanitarios en los cultivos hortícolas al aire libre»

A. S.

TORRE PACHECO. La Asociación de Productores-Exportadores de Frutas y Hortalizas de la Región de Murcia (Proexport) y la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam) reunieron la semana pasada a distintas mercantiles agrarias en una jornada técnica en Torre Pacheco, donde analizaron «la gravedad de la falta de fitosanitarios en los cultivos hortícolas al

aire libre». La queja viene de largo ante una Comisión Europea y un Gobierno estatal que ha reducido progresivamente las materias activas con las que combatir enfermedades y plagas.

En la reunión, celebrada en el Centro Integrado de Formación y Experiencias Agrarias de Torre Pacheco, participaron los responsables de producción de empresas y cooperativas del Campo de Cartagena, así como el servicio de Sanidad Vegetal de la Comunidad Autónoma. Las organizaciones empresariales remarcaron que «las herramientas disponibles no son suficientes para mantener un adecuado control de las plagas de los cultivos.

Un terremoto de 2,6 grados sacude Murcia y se siente en varias pedanías

LV

MURCIA. Un terremoto se dejó sentir este lunes con intensidad, a las 18.48 horas, en la ciudad de Murcia. Según el Instituto Geográfico Nacional, tuvo

una magnitud de 2,6 grados y su epicentro se localizó en la zona de El Valle y se produjo en superficie, lo que ayudó a que se percibiera con intensidad en diversas pedanías. El temblor duró unos diez segundos y suscitó una gran expectación entre los vecinos. El 112 de la Región de Murcia recibió 63 llamadas desde diversos puntos del municipio alertando del seísmo, aunque ninguna de estas advirtió de daños materiales ni personales.

Denuncian por tenencia irregular de aves protegidas a una asociación

Agentes de Medio Ambiente decomisan siete ejemplares en un centro de conservación en Murcia donde detectaron falta de «condiciones higiénicas»

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. Agentes medioambientales y la Brigada de Investigación de Delitos Ambientales (Brigada) de la Comunidad Autónoma llevaron a cabo el pasado mes de octubre dos denuncias por tenencia irregular de aves autóctonas protegidas y por incumplimiento de la Ley de Bienestar Animal por falta de cuidado e higiene contra la Asociación Vuelo Libre La Tercia, un centro dedicado desde 2019 a la supuesta conservación de aves silvestres nacidas y criadas en cautividad y ubicado en la pedanía murciana de Gea y Truyols.

La asociación carece, según los boletines de denuncia, de una «autorización» administrativa para mantener animales protegidos, algunos incluidos en el Catálogo de Especies Amenazadas de Fauna Silvestre de la Región de Murcia, por lo que, en el momento de la inspección, se decomisaron siete ejemplares por no aportar «documentación alguna sobre ellos, ni autorización para su tenencia, cría o recuperación», ni poseer «identificación (microchip o anilla)». En concreto, fueron un martinete, un cernícalo, una garrilla bueyera, un aguilucho lagunero, un cárabo y dos cigüeñuelas, algunos con lesiones o amputaciones en extremidades.

El centro, con el que se ha puesto en contacto LA VERDAD, niega la falta de documentación, alega que está inscrito como núcleo zoológico en el Ministerio para la Transición Ecológica y que tiene permisos, revisiones veterinarias, documentos de cesión de animales o certificados Cites (para el control documental de determinadas especies) de todas las aves. Los agentes también comproba-



Búho real atado a un cordel, en las instalaciones de la asociación. AAMM

ron que para 42 ejemplares, que sí disponían de microchip o anilla, la asociación no contaba con «autorización expresa, emitida por el órgano competente para su tenencia, cría o recuperación». En dicho caso, se procedió al depósito cautelar de las aves en las mismas instalaciones y bajo la custodia de la asociación

Los medioambientales detectaron, a su vez, «signos de escasos o nulos cuidados respecto a la salud de los animales» en varias aves. «La gran cantidad de animales inspeccionados no cuentan con el espacio necesario para mantener una vida digna y con un estándar de bienestar», según la Ley de Bienestar Animal. En conclusión, los agentes apuntaron que, «en términos generales, las condiciones higiénicas no son las idóneas para el gran número de animales que posee la asociación denunciada en las instalaciones».

«Todos están documentados»

La Asociación Vuelo Libre La Tercia alega que la documentación



Herida en el ala de un halcón. AAMM

y los certificados disponibles les permite operar como un centro de recuperación y conservación de aves silvestres que nacieron en cautividad, y atender a animales de particulares que no pueden asumir instalaciones oficiales. Señalan que, en una inspección reciente y en más de una decena de actas, la Guardia Civil les señaló como «todo favorable» en las instalaciones.

«Todos los animales están en situación legal y documentados», explica el responsable. Añade que cada dos meses tienen una inspección veterinaria en el centro, que además permite identificar a los nuevos ejemplares que llegan: «Faltaba regular alguna de las aves que, por accidente, se había tenido que cortar la anilla y no se les había puesto el microchip».

La asociación defiende que cuenta con un permiso como núcleo zoológico y tiene a todos los animales en regla

Sagitta®
El Rompido Living Club

Un desarrollo residencial y de ocio en
El Rompido, Huelva

VIVIENDAS & VILLAS · GOLF · WELLNESS · PISTAS DEPORTIVAS · BEACH CLUB

(+34) 944 715 744 | loiola.com/sagitta

Loiola